



DI 752

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

R E S O L U C I O N

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.-

11013328

Montevideo, **17 MAR 2011**

VISTO: lo dispuesto en el artículo 83 de la Ley 17.930 de 19 de diciembre de 2005.-----

CONSIDERANDO: que producida la vacante en el cargo de Director General de Recursos Humanos en el Ministerio de Defensa Nacional, corresponde designar un nuevo Director General.-----

ATENTO: a lo precedentemente expuesto.-----

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

R E S U E L V E:

1ro.- Designase Director General de Recursos Humanos, a la Escribana Abogada María del Pilar Gastelumendi Vilaboa en el Inciso 03 "Ministerio de Defensa Nacional", Programa 300 "Defensa Nacional", Unidad Ejecutora 001 "Dirección General de Secretaría de Estado".-----

2do.- Comuníquese, publíquese y pase al Director General de Secretaría para la notificación de la interesada, a la Dirección General de Recursos Financieros - Departamento Financiero Contable del Ministerio de Defensa Nacional y a la Contaduría General de la Nación. Cumplido, archívese.----


LUIS ROSADILLA
Ministro de Defensa Nacional


JOSÉ MUJICA
Presidente de la República